



Consejo Económico y Social

Distr. general
13 de diciembre de 2022
Español
Original: inglés

Comisión de Estadística

54º período de sesiones

28 de febrero a 3 de marzo de 2023

Tema 3 d) del programa provisional*

**Temas de debate y para la adopción de decisiones:
estadísticas económicas**

Informe de la Red de Estadísticos Económicos

Nota del Secretario General

De conformidad con la decisión 2022/324 del Consejo Económico y Social y la práctica anterior, el Secretario General tiene el honor de transmitir a la Comisión de Estadística, para su examen, el informe de la Red de Estadísticos Económicos. El informe contiene una descripción de los tramos finalizados de la Red y los que están en marcha, así como de las actividades y los entregables de su programa de trabajo para 2023. Se invita a la Comisión a que exprese su opinión sobre los progresos realizados por la Red y en sus tramos y a que apruebe las actividades y los entregables propuestos en el programa de trabajo para 2023, que abarca el tramo organizativo (realización de las consultas regionales y mundiales sobre las prioridades estadísticas compartidas y los acuerdos de colaboración), el tramo de acceso a los datos (organización de estudios específicos de la industria para las cadenas globales de valor utilizando datos a nivel de empresa para avanzar en los métodos, el acceso a los datos, los principios de acceso a los datos y la creación de capacidades en estrecha cooperación con el sector privado), el tramo “más allá del producto interno bruto” (estudio de la viabilidad de un programa de investigación con vistas a crear un nuevo sistema estadístico integrado que mida el bienestar inclusivo y sostenible) y el tramo de medición de la inflación de las viviendas ocupadas por sus propietarios en el índice de precios al consumidor (puesta en marcha de un programa de investigación que comprenda recomendaciones no vinculantes para incluir los costes de los servicios prestados por las viviendas ocupadas por sus propietarios en el índice de precios al consumidor). Las medidas que debe adoptar la Comisión figuran en el apartado 25 del informe.

* [E/CN.3/2023/1](#).



Informe de la Red de Estadísticos Económicos

I. Introducción

1. En su 53^{er} período de sesiones, celebrado en línea del 28 de febrero al 2 de marzo y el 4 de marzo de 2022, la Comisión de Estadística adoptó su decisión [53/118](#) (véase [E/2022/24](#), cap. I.C), en la que:

a) Acogió con beneplácito el primer informe de la Red de Estadísticos Económicos ([E/CN.3/2022/19](#)) y encomió a la Red por los progresos realizados en la elaboración de su mandato y su plan de trabajo, así como en la organización de los tres tramos sobre organización, acceso a los datos y más allá del producto interno bruto (PIB);

b) Acogió con beneplácito la propuesta de la Red de emplear los tramos como método de trabajo preferido para aumentar su agilidad y capacidad de acelerar la formulación de respuestas estadísticas a las circunstancias socioeconómicas y medioambientales que evolucionaban rápidamente y surgían en un plazo breve;

c) Encomió a la Red por hacer posible la colaboración y el diálogo Norte-Sur y Sur-Sur en sus actividades;

d) Reconoció los esfuerzos de la Red por conectar el trabajo de los comités de expertos existentes, como, por ejemplo, el trabajo en curso del tramo de acceso a los datos con el trabajo del Comité de Expertos en Estadísticas Empresariales y Comerciales en las cadenas globales de valor;

e) Solicitó que el tramo de acceso a los datos se comunicara activamente con el sector privado y elaborara marcos y estrategias de colaboración para permitir el acceso a los datos privados;

f) Solicitó que el tramo de “más allá del PIB” aumentara el valor analítico de la orientación metodológica sobre los indicadores integrados de bienestar y la armonización de las estadísticas económicas con las sociodemográficas y medioambientales, por ejemplo, mediante talleres y seminarios regionales de formación relacionados;

g) Aprobó el mandato de la Red y apoyó la propuesta de incluir en el informe que la Red presentaría a la Comisión en 2023 una nota de síntesis que resumiera los informes de la Comisión sobre estadísticas económicas para promover el diálogo con los comités estadísticos pertinentes y entre ellos, a fin de determinar las prioridades y acciones compartidas, evitando al mismo tiempo la duplicación de esfuerzos;

h) Aprobó las actividades propuestas y los entregables del programa de trabajo de la Red para 2022, incluido el Foro Mundial sobre Estadísticas Económicas y la serie de sesiones de consulta regionales conexas con los usuarios y las partes interesadas del sistema de estadísticas económicas.

2. En el presente informe, el segundo de la Red de Estadísticos Económicos, se describen las actividades de la Red desde que concluyó el 53^o período de sesiones de la Comisión de Estadística hasta el final de noviembre de 2022. La sección II recoge información sobre los progresos de la Red en la ejecución de su programa de trabajo en 2022 y sobre su propuesta de programa de trabajo para 2023. En la sección III se detallan las medidas que deberá adoptar la Comisión.

II. Progresos realizados en 2022 y programa de trabajo para 2023

3. Las actividades de la Red se basan en las recomendaciones del grupo de Amigos de la Presidencia sobre las estadísticas económicas con respecto a un sistema de estadísticas económicas ágil, colaborativo y flexible basado en cuatro líneas de trabajo temáticas: a) creación de redes (colaboración y consulta con los usuarios); b) transformación y cuestionamiento del sistema (infraestructura y operaciones estadísticas y soluciones de datos); c) habilitación (acuerdos institucionales y gobernanza); y d) experimentación, integración y documentación (marco y métodos estadísticos).

4. Con miras a adoptar un enfoque ágil, colaborativo y de gran repercusión que mejore la capacidad de respuesta del sistema de estadísticas económicas ante la rápida evolución de las exigencias de las políticas, la Red facilita una mejor cooperación y creación de redes entre las oficinas nacionales de estadística de todos los Estados Miembros, en estrecha consulta con las organizaciones y los organismos estadísticos internacionales y regionales. Al mejorar la cooperación y el establecimiento de redes, reforzadas por la enfermedad por coronavirus (COVID-19), las oficinas nacionales de estadística se replantearán su modelo de negocio, elaborarán programas estadísticos innovadores y coordinados y adoptarán las mejores prácticas y métodos de trabajo, en colaboración con otros organismos públicos y representantes del mundo académico, el sector privado y de organizaciones no gubernamentales, para elaborar estadísticas fiables y oportunas que respondan a las demandas de los usuarios.

5. Además, la Red, por medio de sus tramos, facilita una mejor comprensión de las soluciones de datos existentes gracias a los servicios de confianza prestados por la infraestructura estadística mundial y regional para la recopilación de datos y el acceso a los mismos, el examen de los métodos estadísticos existentes con vistas a mejorar la calidad de los datos y la comparación internacional, y el desarrollo de propuestas para medir el bienestar inclusivo y sostenible.

6. Asimismo, la Red ha emprendido una serie de consultas a los usuarios y promovido la comunicación y las alianzas a través de seminarios web regionales con el fin de ayudar al sistema de estadísticas económicas a determinar temas emergentes y prioridades comunes y descubrir y corregir las duplicaciones y las lagunas en los programas de trabajo de los grupos y las entidades estadísticas. Cabe esperar que, con el diálogo continuo, el sistema funcione de forma coherente, colaborativa e inclusiva en beneficio de los distintos agentes implicados.

7. Al mismo tiempo, la Red seguirá ayudando a mejorar el sistema de estadísticas económicas y hacerlo más flexible para incorporar las estadísticas económicas integradas ampliando el marco estadístico para dar cabida a la medición de las economías mundiales en rápida evolución y permitiendo experimentar con la integración de las demandas de información cambiantes de las instancias normativas. Gracias a esta transformación, mejorará el grado de detalle y la puntualidad del sistema de estadísticas económicas, y se integrarán mejor las mediciones de la economía, la sociedad y el medio ambiente para fundamentar la consecución de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y atender las cuestiones planteadas en el informe “Nuestra Agenda Común” (A/75/982) del Secretario General.

8. En dicho informe, el Secretario General hace referencia explícita a la necesidad de emprender acciones colectivas para hacer frente a los retos actuales, uno de cuyos aspectos importantes consiste en reunir a los Estados Miembros, las instituciones financieras internacionales y especialistas en estadística, ciencia y políticas y tener por objetivo encontrar uno o varios complementos del PIB con los que medir la prosperidad y el crecimiento inclusivo y sostenible, aprovechando la labor de la

Comisión de Estadística. Además de encontrar medidas complementarias, los participantes en el proceso deben acordar trayectorias para que los sistemas de contabilidad nacional y mundial incluyan mediciones adicionales, y establecer sistemas que regulen la presentación de datos como parte de las estadísticas oficiales.

9. La Red ha estado trabajando para combinar el informe y las recomendaciones del grupo de Amigos de la Presidencia sobre las estadísticas económicas que aprobó la Comisión de Estadística. La Red logrará los resultados esperados mencionados de múltiples maneras: mejorando el establecimiento de redes y forjando alianzas centradas en los usuarios para crear activos de datos mundiales; cuestionando mejor el sistema mediante casos de uso en coproducción y coinversión; habilitando mejor el sistema mediante el perfeccionamiento de los métodos de trabajo de los grupos estadísticos; y documentando mejor la orientación conceptual y práctica internacional sobre normas metodológicas y la ampliación colectiva de los programas de capacitación y creación de capacidad. Estas actividades pueden combinarse con una aplicación temprana mediante la experimentación y el ensayo periódicos de las normas estadísticas con el fin de satisfacer la rápida evolución de la demanda de los usuarios.

10. Las cuatro líneas de trabajo sirven para abordar las siguientes enseñanzas extraídas de las tres rondas de encuestas globales sobre la COVID-19 de las oficinas nacionales de estadística:

a) Que los países de ingreso bajo y de ingreso mediano bajo están dispuestos a colaborar con los asociados internacionales para satisfacer las demandas emergentes en cuanto al uso de nuevas fuentes de datos, métodos y tecnologías, con el apoyo de una asistencia y financiación adecuadas a fin de superar los principales impedimentos que afrontan;

b) Que la mayoría de las oficinas nacionales de estadística de todos los grupos de ingresos ven una necesidad de coinvertir en:

i) La producción de datos granulares mediante la vinculación de microdatos procedentes de encuestas y fuentes administrativas con registros de personas y empresas y la integración de datos estadísticos y geoespaciales, y

ii) La producción de estadísticas e indicadores de alta frecuencia mediante el uso de inteligencia de datos y ciencia de datos para estadísticas de alta frecuencia¹.

11. En su empeño por actuar para mejorar el sistema de estadísticas económicas a través del establecimiento de redes y la colaboración con los grupos y las entidades estadísticas existentes, en lugar de crear otra capa de gobernanza, la Red ha utilizado los tramos como el método de trabajo más adecuado. Los tramos no solo han aumentado la velocidad de desarrollo del sistema para las prioridades compartidas, sino que además han mejorado la capacidad de la Red para actuar de forma ágil y formular respuestas estadísticas a las circunstancias socioeconómicas y medioambientales que evolucionan con rapidez, permitiendo a la Red ejecutar una cantidad de trabajo determinada en un breve plazo de tiempo a fin de obtener los entregables específicos sobre las prioridades compartidas. El método de tramos también ha facilitado la selección de prioridades y temas emergentes, y ha permitido

¹ La encuesta de las oficinas nacionales de estadística durante la pandemia de COVID-19 fue realizada por el Banco Mundial y la División de Estadística del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la Secretaría en coordinación con las cinco comisiones regionales. En total, 149 oficinas (el 76 %) participaron en al menos 1 de las 3 rondas de la encuesta en 2020. Para obtener más información, véase <https://covid-19-response.unstatshub.org/statistical-programmes/covid19-nso-survey>.

detectar y corregir las duplicaciones y lagunas en los programas de trabajo de los grupos y entidades estadísticas.

12. En el momento de redactar el presente informe se habían completado con éxito cuatro tramos. El tramo organizativo, dirigido por la Oficina de Estadística del Canadá, llevó adelante la labor correspondiente a la línea de trabajo a), “Creación de redes (colaboración y consulta con los usuarios)”, y la línea de trabajo c), “Habilitación (acuerdos institucionales y gobernanza)”. El tramo de acceso a los datos, dirigido por la Oficina de Estadística de los Países Bajos, asumió la labor correspondiente a la línea de trabajo b), “Transformación y cuestionamiento del sistema (infraestructura y operaciones estadísticas y soluciones de datos)”, mientras que el tramo que se ocupaba del trabajo relacionado con el tema “más allá del PIB”, dirigido por la Oficina de Análisis Económico de los Estados Unidos de América y la Oficina de Estadísticas Nacionales del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, y el tramo dedicado a la medición de la inflación de las viviendas ocupadas por sus propietarios en el índice de precios al consumidor, dirigido por la Oficina de Estadística del Canadá, desarrollaron la labor correspondiente a la línea de trabajo d), “Experimentación, integración y documentación (marco y métodos estadísticos)”.

A. Tramo organizativo

13. Las cuatro reuniones de los participantes del tramo organizativo se celebraron entre noviembre de 2021 y febrero de 2022. La esencia de este tramo fue el lanzamiento formal de la Red, la aprobación de su mandato y el establecimiento de sus métodos de trabajo. Además, los participantes elaboraron un plan de trabajo bienal en el que determinaron los tramos que llevaría a cabo la Red en función de las prioridades estadísticas reconocidas y se programaron una serie de consultas para recabar la opinión de las comisiones regionales sobre sus asuntos estadísticos más urgentes. Los tres tramos temáticos realizados fueron: el tramo de acceso a los datos, el tramo “más allá del PIB” y el tramo de medición de la inflación de las viviendas ocupadas por sus propietarios en el índice de precios al consumidor. A continuación, se resumen estos tramos, haciendo hincapié en sus resultados. Asimismo, la Red organizó su primera reunión formal el 1 de noviembre de 2022, para continuar con la planificación que se había iniciado con el tramo organizativo. Los participantes en la reunión hicieron balance de la labor realizada hasta la fecha y debatieron y aprobaron el plan de trabajo para 2023. El plan de trabajo servirá de base para la próxima serie de tramos temáticos, consultas regionales y mundiales con grupos de expertos y otros proyectos de trabajo dirigidos a mejorar la colaboración estadística y el desarrollo de nuevos y mejores indicadores que ayuden a abordar las nuevas necesidades en materia de políticas. El plan de trabajo renovable de dos años incluirá las actividades y los resultados relacionados con los tres tramos y las consultas regionales y mundiales celebradas en 2022, cuyos detalles se presentan en la sección II.A a E. Además, se ha expresado interés por llevar a cabo un tramo sobre imagen y comunicación destinado a promover la Red entre un público amplio, explorando ideas como la creación de imagen de marca y posibilitando el intercambio de conocimientos entre las oficinas nacionales de estadística en lo que respecta a la estructura, los objetivos y las operaciones de sus actividades de comunicación. Además, la Red continuará el seguimiento de las esferas emergentes de demanda de los usuarios para complementar su trabajo sobre inflación, cadenas globales de valor y de suministro, y bienestar inclusivo y sostenible.

B. Tramo de acceso a los datos

14. A principios de 2022, el equipo de tareas conjunto sobre la facilitación mundial del acceso a los datos de propiedad privada organizó un tramo relativo al acceso a los

datos privados sobre el que el equipo de trabajo informó tanto a la Red de Estadísticos Económicos como al Comité de Expertos sobre los Macrodatos y la Ciencia de Datos en las Estadísticas Oficiales. El equipo está dirigido por la Oficina de Estadística de los Países Bajos. El principal objetivo del tramo era explorar las necesidades de los usuarios, los proveedores de datos pertinentes y las asociaciones pertinentes, lo que ayudaría a obtener más información sobre determinadas cadenas globales de valor. Ello incluye la adopción de medidas encaminadas a desarrollar una estrategia de negociación con los titulares de datos de propiedad privada que permita utilizar con éxito nuevas fuentes de datos con fines estadísticos oficiales. En otras palabras, la estrategia consistía en partir de una necesidad de información de estadísticas económicas y avanzar hacia la solicitud concreta de datos pertinentes mediante la identificación de posibles fuentes de datos privadas y la articulación de necesidades específicas de datos en estrecha colaboración con los titulares de datos de propiedad privada. El tramo atrajo a una amplia audiencia en términos de disciplinas (por ejemplo, economía, ciencia de datos y gestión), conocimientos y nacionalidades, y contó con más de 100 participantes que representaban a 57 países (del Sur Global y del Norte Global) y 13 organizaciones internacionales.

15. Se determinaron cinco casos de uso específicos para proseguir el proceso de creación de una relación con los titulares de datos de propiedad privada: a) un caso de uso del sector turístico, liderado por Maldivas; b) un caso de uso de la industria de semiconductores, liderada por los Países Bajos; c) un caso de uso del comercio electrónico, liderado por el Reino Unido; d) un caso de uso el sector minorista, liderado por Emiratos Árabes Unidos; y e) un caso de uso el sector hortícola, liderado por Colombia. Desde su determinación, se ha avanzado mucho en la formulación de un plan de trabajo para los casos de uso. Estos planes se basan en una plantilla acordada con cuatro pilares, con el fin de articular claramente lo que se espera de los casos de uso en términos de resultados sobre la base del acceso a los datos, la metodología, las necesidades de los usuarios y la creación de capacidades. Estos casos de uso demuestran que forjar una relación beneficiosa para todos con los proveedores privados de datos requiere tiempo, perseverancia y un esfuerzo sostenido para generar confianza y establecer procesos de colaboración.

16. En 2023, la Red seguirá apoyando al equipo de tareas conjunto para aprovechar los resultados de los casos de uso. Además, en colaboración con el equipo de trabajo sobre formación, competencias y desarrollo de capacidades del Comité de Expertos sobre los Macrodatos y la Ciencia de Datos en las Estadísticas Oficiales y el Comité de Expertos en Estadísticas Empresariales y Comerciales, el grupo seguirá estudiando las mejores prácticas para compartir los conocimientos adquiridos gracias a los tramos y los casos de uso con la comunidad estadística. Asimismo, la Red trabajará con los responsables de los casos de uso para avanzar en sus planes de trabajo específicos.

C. Tramo “Más allá del producto interno bruto”

17. Si bien las mediciones tradicionales de los resultados económicos seguirán siempre teniendo cabida, existe una brecha cada vez mayor entre la información contenida en el PIB agregado y lo que es importante para el bienestar del público en general y las contribuciones y la situación de la naturaleza. Dado que el PIB no es un baremo de bienestar, se impone la necesidad de trabajar en el desarrollo de un sistema estadístico que complemente las mediciones de la actividad del mercado con mediciones centradas en aspectos clave del bienestar de las personas, incluidas la inclusión y la sostenibilidad. El tramo “más allá del PIB” sirvió para identificar numerosos enfoques, marcos y medidas específicas que se han propuesto dentro y fuera de los ámbitos de las estadísticas económicas y sociales, como, por ejemplo, el índice de desarrollo humano, la riqueza inclusiva, las Cuentas Nacionales de

Transferencias, el patrimonio integral, y el índice de vulnerabilidad multidimensional para los pequeños Estados insulares en desarrollo. El objetivo general del tramo era analizar el trabajo realizado en estos ámbitos a escala internacional, determinar las mejores prácticas y proponer esferas de alta prioridad para la investigación sobre mediciones orientadas a un bienestar inclusivo y sostenible. El tramo incluyó la celebración de seis reuniones entre marzo y mayo de 2022 y reunió a un grupo de participantes amplio y variado, entre los que se encontraban representantes de las oficinas nacionales de estadística de todo el mundo y de organizaciones internacionales, así como académicos independientes. Se propone que, una vez trazadas las iniciativas y prioridades, se amplíe el trabajo existente sobre el marco multidimensional para las estadísticas integradas, y se articulen esferas de investigación específicas y contenidas en tramos posteriores a partir de las cuales el trabajo coordinado internacionalmente produciría un valor adicional sustancial a la hora de cerrar las brechas en la medición del bienestar inclusivo y sostenible.

18. Aunque el tema “más allá del PIB” tenía un amplio alcance, la Red ha resumido las conclusiones de las seis reuniones del tramo y ha presentado propuestas concretas en un folleto informativo (disponible como documento de antecedentes) con el fin de seguir trabajando con los socios designados en dos componentes que faltan en la propuesta de un sistema estadístico integrado para un bienestar inclusivo y sostenible; un nuevo Sistema de Cuentas de Población y Sociales que complemente el Sistema de Cuentas Nacionales y el Sistema de Contabilidad Ambiental y Económica, y un Marco Central para el Bienestar Inclusivo y Sostenible.

19. Las propuestas documentadas en el folleto informativo “más allá del PIB” fueron revisadas por todos los miembros en la primera reunión de la Red, celebrada el 1 de noviembre de 2022, y presentadas para su debate y formulación de observaciones en una reunión informal de la Red, celebrada el 9 de noviembre de 2022 en Bruselas, así como en la Conferencia Mundial sobre Estadísticas Macroeconómicas para el Futuro, celebrada el 11 de noviembre de 2022 también en Bruselas. Además, la propuesta de un sistema estadístico integrado para un bienestar inclusivo y sostenible fue uno de los temas de las consultas regionales sobre las prioridades estadísticas regionales y las iniciativas “más allá del PIB” previstas para octubre y noviembre de 2022 (véase la sección II. E del presente documento). Los resultados de estas consultas mundiales y regionales sobre “más allá del PIB” se recogen en un documento de antecedentes.

20. En 2023, será necesario seguir trabajando en el sistema estadístico integrado propuesto. La Red considera esencial que el grupo de Amigos de la Presidencia sobre estadísticas sociales y demográficas, en estrecha consulta con la comunidad de estadísticas sociodemográficas, reflexione sobre la necesidad más amplia de llevar a cabo una investigación renovada sobre el propósito, el alcance y las aplicaciones en materia de políticas del nuevo sistema propuesto para la contabilidad sociodemográfica. La Red podría ofrecer un apoyo activo al grupo facilitándole acceso a los resultados de los considerables progresos realizados en los distintos subsistemas de cuentas y conjuntos de datos que producen los organismos, países y redes de expertos en el ámbito de las estadísticas económicas cuando el grupo lleve a cabo un análisis y una evaluación de auditoría de lo que está haciendo la comunidad estadística en el ámbito de las estadísticas sociales y demográficas. Además, la Red podría apoyar al grupo en la formulación de un programa de trabajo que desarrolle cuentas y estadísticas sociodemográficas que permitan medir el bienestar inclusivo y sostenible en colaboración con la División de Estadística, la División de Población y los organismos especializados responsables de subsistemas específicos del nuevo sistema propuesto. Del mismo modo, la Red propone avanzar el trabajo sobre el propuesto Marco Central para el Bienestar Inclusivo y Sostenible en torno a las tres áreas temáticas de bienestar, inclusión social y sostenibilidad con líderes

seleccionados, organismos y países asociados, que han resultado vitales para progresar en el alcance, el propósito y las aplicaciones políticas previstas del Marco.

21. Al tratarse de un grupo mundial multidimensional, la Red considera fundamental que el sistema estadístico integrado propuesto para un bienestar inclusivo y sostenible se convierta en un proyecto compartido y se desarrolle conjuntamente con las comunidades de estadísticas económicas, sociodemográficas y medioambientales del Sur Global y del Norte Global. Por lo tanto, en 2023, la Red propone colaborar con expertos clave de estas tres comunidades, habida cuenta de la naturaleza multidimensional del sistema estadístico integrado.

D. Tramo para la medición de la inflación de las viviendas ocupadas por sus propietarios en el índice de precios al consumidor

22. El tramo de medición de la inflación de las viviendas ocupadas por sus propietarios en el índice de precios al consumidor, que consistió en tres reuniones en el segundo, tercer y cuarto trimestres de 2022, exploró los diversos enfoques utilizados por las oficinas nacionales de estadística en este contexto, así como los retos asociados a cada método. La primera y la segunda reunión brindaron a varias oficinas nacionales de estadística la oportunidad de presentar su experiencia con la inflación de las viviendas ocupadas por sus propietarios en el índice de precios al consumidor, al tiempo que aportaron la perspectiva de usuarios como el Banco de Canadá y el Banco Central Europeo. La tercera y última reunión fue un corolario del debate, destinado a extraer conclusiones de alto nivel, así como a exponer los siguientes pasos prácticos para mejorar la calidad y comparabilidad de los índices de precios al consumidor, con la inclusión de la inflación de las viviendas ocupadas por sus propietarios. Los participantes aprobaron el siguiente paso propuesto, que consiste en que el Grupo de Ottawa sobre Estadísticas de Precios y el Grupo de Trabajo Intersecretarial sobre Índices de Precios trabajen conjuntamente en el estudio de un método armonizado de medición de la inflación de las viviendas ocupadas por sus propietarios en el índice de precios al consumidor. Además, se encomienda a los mismos grupos que sigan perfeccionando los métodos existentes descritos en el *Manual del Índice de Precios al Consumidor* para el tratamiento de la inflación de las viviendas ocupadas por sus propietarios, ya que se precisa claridad para orientar a los profesionales.

E. Consultas mundiales y regionales

23. La consulta y comunicación de los usuarios con la comunidad estadística y política constituye una línea de trabajo esencial de la Red a efectos de garantizar que el plan de trabajo para 2023 responda a las prioridades de los sistemas estadísticos nacionales, incluidas las prioridades del Sur Global. El proceso de consulta consistió en una serie de seminarios web de la Red organizados conjuntamente con las comisiones regionales con el fin de determinar sus prioridades con respecto a sus sistemas estadísticos regionales. En 2022 se celebraron seminarios web con la Comisión Económica para Europa, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe y la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico, y una sesión conjunta con la Comisión Económica para Europa y la Comisión Económica y Social para Asia Occidental. Además, se invitó a los miembros de la Red a presentar las conclusiones del tramo “más allá del PIB” de la Red en sesiones dedicadas a este tema y en actos organizados por las comisiones regionales. Los seminarios web, sesiones y eventos trataron en detalle las iniciativas regionales “más allá del PIB” y permitieron recabar opiniones sobre las conclusiones y propuestas de la Red.

24. En 2023, la Red continuará las consultas regionales mediante la celebración de actos regionales específicos de la Red, la participación de los miembros de la Red en actos organizados por comisiones u organismos regionales y la participación de expertos regionales en futuros tramos de la Red. Además, la Red intensificará sus consultas mundiales con grupos directivos, comités y otros grupos de expertos para tratar de crear redes, oportunidades de coproducción y coinversión en la organización y participación en eventos mundiales. Las consultas mundiales y regionales trascenderán el ámbito de las estadísticas económicas, dada la prioridad de hacer avanzar el sistema estadístico integrado para la inclusión y el bienestar sostenible, cuya naturaleza es multidisciplinar y multidimensional. Como documento de antecedentes se ha elaborado una nota de síntesis que resume los informes de la Comisión sobre estadísticas económicas y de otro tipo al objeto de facilitar estas consultas.

III. Medidas que deberá adoptar la Comisión de Estadística

25. Se invita a la Comisión a lo siguiente:

- a) **Expresar su opinión sobre los avances logrados por la Red y sus tramos;**
- b) **Aprobar el programa de trabajo de la Red para 2023, que abarca las siguientes líneas de trabajo:**
 - i) **La aplicación de casos de uso de acceso a datos procedentes de estudios específicos de la industria de cadenas globales de valor que utilicen datos privados para avanzar en los métodos y principios de acceso a los datos en estrecha colaboración con el sector privado;**
 - ii) **El análisis de la viabilidad de un programa de investigación para un nuevo sistema estadístico integrado que mida el bienestar inclusivo y sostenible, conforme a los resultados del tramo “más allá del PIB”;**
 - iii) **La aplicación de las recomendaciones de un programa de investigación centrado en incluir los costos de los servicios prestados por las viviendas ocupadas por sus propietarios en el índice de precios al consumidor y el estudio conjunto por el Grupo de Ottawa sobre Índices de Precios y el Grupo de Trabajo Intersecretarial sobre Estadísticas de Precios de un método armonizado para medir los costos de los servicios de las viviendas ocupadas por sus propietarios en el índice de precios al consumidor;**
 - iv) **La continuación de las consultas regionales y mundiales sobre las prioridades estadísticas compartidas y los acuerdos de colaboración y la nota de síntesis sobre los informes de la Comisión relativos a las estadísticas económicas y de otro tipo.**